

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

14253 ACUERDO de 14 de junio de 1989, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se designan los representantes de este Consejo en las sedes judiciales de Sevilla, Málaga, Santa Cruz de Tenerife y Valladolid.

El Pleno de este Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 78 y 161 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y artículo 2.º de la Ley de Demarcación y Planta Judicial, ha acordado designar a los Presidentes de Sala que se relacionarán como representantes de este Consejo en las siguientes sedes judiciales:

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía:

Sede de Sevilla: Don Antonio Muñoz Quiroga, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla.

Sede de Málaga: Don Antonio Navas Galisteo, Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Málaga.

Tribunal Superior de Justicia de Canarias:

Sede de Santa Cruz de Tenerife: Don Oscar González González, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias con sede en Santa Cruz de Tenerife.

Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León:

Sede de Valladolid: Don Ezequias Rivera Temprano, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León con sede en Valladolid.

Madrid, 14 de junio de 1989.

HERNANDEZ GIL

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

14254 REAL DECRETO 696/1989, de 16 de junio, por el que se designa a don Ricardo Zalacain Jorge Embajador de España en Antigua y Barbuda, con residencia en Kingston.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de junio de 1989, Vengo en designar a don Ricardo Zalacain Jorge Embajador de España en Antigua y Barbuda, con residencia en Kingston.

Dado en Madrid a 16 de junio de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ

14255 REAL DECRETO 697/1989, de 16 de junio, por el que se designa a don Ricardo Zalacain Jorge Embajador de España en Granada, con residencia en Kingston.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de junio de 1989,

Vengo en designar a don Ricardo Zalacain Jorge Embajador de España en Granada, con residencia en Kingston.

Dado en Madrid a 16 de junio de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

14256 ORDEN de 14 de junio de 1989 por la que se resuelve concurso de traslados entre Agentes de la Administración de Justicia, para órganos judiciales de nueva creación con entrada en funcionamiento el 31 de mayo y el 30 de junio del presente año.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso de traslados convocado por Orden de 10 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 18), para cubrir vacantes en órganos de nueva creación entre funcionarios del Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en los artículos 455 y 494 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, y en el capítulo III del título IV del Reglamento Orgánico aprobado por Real Decreto 2003/1986, de 19 de septiembre, y demás disposiciones concordantes, acuerda:

Primero.-Designar a los funcionarios del Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia que se relacionan en el anexo de esta Orden para cubrir las vacantes que se citan.

Segundo.-Excluir del concurso a los Agentes que a continuación se relacionan:

Por solicitar puestos de trabajo correspondientes al Centro de trabajo donde en la actualidad se encuentran destinados, artículo 54.b) del Reglamento Orgánico:

Doña Celia Beltrán Albis.
Don Jordi Giménez Cabrillana.

Por solicitar plazas a resultas, al no haberse anunciado el concurso con esta fase:

Don José Ignacio Grocin Arriazu.

A la solicitante que se le ha adjudicado plaza en el puesto de trabajo del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Badalona, cesará ocho días antes de la entrada en funcionamiento si no cambia de localidad y veinte días en caso contrario, tomando posesión el día en que entre en funcionamiento.

Se declaran desiertas las siguientes plazas: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Melilla, dos plazas, y Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Badalona, una plaza.

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 14 de junio de 1989.-P. D. (Orden de 27 de noviembre de 1986). el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

ANEXO

Agentes Administración de Justicia

Apellidos y nombre: Chicharro Alarcón, María Carmen.
Destino anterior: Primera Instancia e Instrucción 2 de Mataró.
Destino adjudicado: Centro de trabajo:
Órgano: Juzgados de Primera Instancia e Instrucción y Distrito.
Localidad: Badalona.
Puesto de trabajo: Número 4.